

EL IRI

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1442.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Cuadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 30 de Enero de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes. 0'75 Ptas.

Pago adelantado

Pensamientos

LOS GRANDES COLONIZADORES

No solamente fueron los españoles los primeros conquistadores del Nuevo Mundo y sus primeros colonizadores, sino también sus primeros civilizadores. Ellos construyeron las primeras ciudades, abrieron las primeras iglesias, escuelas y Universidades, montaron las primeras imprentas, y publicaron los primeros libros; escribieron los primeros diccionarios, historias y geografías y trajeron los primeros misioneros y antes de que en Nueva Inglaterra hubiese un verdadero periódico, ya ellos habían hecho un ensayo en Méjico en el siglo XVII.

DOS CAIDAS

Dos caídas se leen en la Sagrada Escritura: la de Luzbel, para escarmiento; la de San Pablo, para

ejemplo. Aquél subió para caer, siendo el primero inventor de las caídas en las privanzas; éste cayó para subir. El serafín comunero en el principio de la creación; el apóstol, en el de la Iglesia. La soberbia tropieza volando, la humildad vuela cayendo. Derriba Dios a Pablo, y edíficale; quiere el lucero amotinando derribar a Dios, y arruínase; apaga en tizones los hervores de la luz á que se vio amanecido. La paciencia de Cristo, de muchos hombres que han perseguido su Iglesia, ha hecho ángeles; y su justicia, de los ángeles que le compitieron su asiento, hizo demonios. Esto sucedió a los que fueron cómplices con el lucero que madrugó con la primera luz a borrarse con las postreras sombras; y lo otro a Pablo, que a mediodía se daba prisa para apagar los rayos del Evangelio en su oriente.

do a la vez votos al Cielo para que sea el Señor dignado concederle largos y prósperos años de vida para que en uso de sus felices cualidades pueda prestar grandes servicios a la Iglesia menorquina.



Juévos Eucarístico.

Muchos fueron los fieles ciudadelanos, que el domingo último, recibieron la Santa Comunión en la iglesia del Rosario, con motivo del solemne Triduo que acaba de celebrarse en honor de la Sagrada Familia. Allí tuvimos el gusto de ver familias enteras con sus respectivos padres; allí concurren valientes jóvenes que sin temer al vil respeto humano, se honraron en querer imitar aquel divino nacimiento, luz del mundo, encanto y alegría de la casa de Nazareth, el hijo del carpintero.

Sin embargo, ¡cuántos padres e hijos hubieran podido tomar parte en aquel acto de fe y amor a la Sagrada Familia, y no la hicieron! El divino Infante de Belén, renueva en nuestros días, aquellas súplicas que por boca de sus padres José y María, hicieron a los belemitas, poco antes de nacer, pidiendo hospedaje, y también es rechazado.

Entonces, Jesús oculto bajo los velos virginales de su Madre Santísima, no encontró quien le hospedase, ahora oculto bajo los velos eucarísticos del Sacramento, tampoco encuentra un rincón en muchos corazones de padres e hijos, para nacer espiritualmente en su pecho.

A vosotras, Marias de los Sagrarios, toca el propagar entre los hombres la frecuente Comunión, a fin de que Jesús Sacramento o halla digno hospedaje en todos los corazones.

Mañana, el homenaje eucarístico se practicará en la iglesia del Rosario, con Misas de comunión desde las 5 y media hasta las 7 y media. La primera Misa se aplicará por la comunión de los pecadores; la segunda por los agonizantes; la tercera y cuarta por las almas del purgatorio, y la última por un difunto. La visita colectiva a las seis de la tarde, rezándose antes el santo Rosario.



CONSTRUCCIONES MODERNAS a 0'10 Cént. una

Se venden en esa Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.



Cambó, silbado.

En el Congreso de los Diputados se ha comentado la silba con que el pueblo de Valencia ha obsequiado al Sr. Cambó.

Algunos han dicho que este hecho obedece a un acuerdo por los Sres. Alvarez e Iglesias para hacer más ostensible el fracaso de los catalanes, y que la silba continuará allí adónde vaya el Sr. Cambó.



CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.



El déficit de 1917.

El ministro de Hacienda ha dado una nota a la Prensa en la que expresa que el déficit del presupuesto de 1917 asciende a 279 millones de pesetas.

La mayor baja, según la nota, corresponde a Aduanas, ascendiendo a 11 millones.



Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 18 del actual.

Bajo la presidencia de D. Lorenzo Palliser Villalonga, Alcalde accidental, los Sres. D. Bartolomé Pons y D. José Caymaris, Tenientes 2.º y 3.º de idem., D. Juan Torres, D. Guillermo Alba, D. Juan Pons, D. Miguel Moll, D. José Seguí, D. Juan Benjamí, D. Bernardo Barceló, don José Allés y D. Juan Gelabert, Concejales, de orden de la presidencia, se abrió la sesión con lectura del acta de la ordinaria anterior, que fué aprobada por unanimidad.

De conformidad con lo informado por la Comisión de obras públicas el Ayuntamiento acordó conceder los permisos:

á D. Francisco Salord para que pueda añadir algunas hiladas de sillares á la pared del patio de la casa que posee en la calle de Santa Rosalia y a D.ª Ana Píris X lambri para convertir en puerta cochera una ventana de la casa número uno de la calle de San Sebastián, esquina á la de José M. Cuadrado.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Consumos, se



Nuestro Director, Magistral.

Poseídos de la más viva satisfacción tenemos el gusto de participar a nuestros lectores el haber sido esta mañana elegido por unanimidad canónico Magistral de esta S. I. Catedral nuestro amado y distinguido Director el Dr. D. Guillermo Capó Medina previas brillantísimas oposiciones que le han merecido la mejor calificación y por las que demostró una vez más ser merecida la justa fama de que por sus preclaras dotes viene gozando.

A una edad envidiable ha obtenido, gracias a sus no interrumpidos trabajos, tan respetable prebenda que vendrá a proporcionarle nuevos alientos en su vida de constante estudio y actividad.

A poco de ordenado sacerdote

comenzó a ejercer el profesorado en el Seminario Conciliar de esta Diócesis explicando por espacio de nueve años varias asignaturas.

Durante este intervalo pasó a Roma donde, perfeccionando sus estudios, en el Colegio Pontificio Español de San José obtuvo honrosos grados académicos por la Academia de Santo Tomás y Universidad Gregoriana.

Fundador de este diario, lo dirige desde su aparición sin medir sacrificios ni escatimar disgustos, vigiliias e incomodidades que no es fácil llegar debidamente a comprender.

Con motivo de tan merecida obtención nos es grato y honroso felicitar efusiva y cordialmente a nuestro dignísimo amigo hacien-

acordó aprobar, la liquidación de los ingresos obtenidos por el Impuesto de Consumos y arbitrios extraordinarios durante el mes de Noviembre último con un producto líquido para el Ayuntamiento de 4.081'22 pesetas.

A propuesta del concejal Sr. Gelabert de la Comisión de Beneficencia, se acordó anunciar al público que durante el plazo de quince días se admitirán cuantas posturas tengan por conveniente presentar los comerciantes de esta localidad para la provisión de víveres utensilios y combustibles para el Hospital Municipal de esta ciudad.

Se aprueban varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Examinados detenidamente los justificantes y antecedentes relativos al descubrimiento que resulta por el impuesto de cédulas personales de este término municipal, correspondientes al año último, el Ayuntamiento acordó declarar partidas fallidas por dicho descubrimiento por valor de 1.009'11 pesetas.

A los efectos prevenidos en el artículo 66 de la Ley Municipal vigente, el Ayuntamiento acordó por unanimidad fijar en ocho el número de Secciones en que deberá dividirse este Distrito Municipal para proceder dentro el plazo reglamentario a la elección de los vocales asociados que deberán constituir la Junta Municipal durante el actual ejercicio.

Se acordó quedar enterado de las explicaciones dadas por el Sr. Presidente respecto a la denuncia presentada por D. Gaspar Gorrias Mayans de esta vecindad, con motivo de los perjuicios que le ocasionen los portes y tendido de la red eléctrica colocados en la casa que posee en el Paseo de San Nicolás de esta ciudad.

El propio Sr. Presidente da cuenta al Ayuntamiento de haberse constituido en la Corte un Tratado Comercial con Francia, del cual se esperan favorables soluciones para la Industria y Comercio de España, y como uno de los principales puntos de riqueza de Menorca es la industria del calzado, propone se telegrafe al Exmo. Sr. Ministro de Estado y Diputado a Cortes Dr. Llanós en súplica de que en el próximo Tratado Comercial se incluya la libre exportación de calzado español a Francia, o cuando menos que aquel Gobierno autorice la entrada del calzado fabricado o pendiente de fabricación por encargo de clientes franceses.

Interviene en el asunto el Concejal Sr. Gelabert, leyendo un telegrama relacionado con la proposición del Sr. Presidente que en su concepto podría dirigirse a los expresados señores. Ambas proposiciones quedan aprobadas por unanimidad.

El mismo Sr. Presidente da cuenta de que en virtud de orden telegráfica del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en Mahón, había remitido a la Junta de Subsistencias de Menorca relación detallada de la existencia de carbón vegetal existente en este término, cuyo combustible ascendía a 248.710 kilos. El Ayuntamiento acuerda darse por enterado.

Los Sres. Gelabert y Barceló, comisionados por el Ayuntamiento para asistir a la sesión convocada por la Junta de Subsistencias de Menorca en Mahón, dió amplias explicaciones sobre los asuntos discutidos por la Junta para tasar y fijar los precios a que deberán venderse al público los artículos de primera necesidad, manifes-

tando no haber recaído a nada definitivo quedando en celebrar otra reunión al indicado objeto el día 22 del actual. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

El concejal Sr. Barceló, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos que discutirá la expresada Junta de Subsistencias el día 22 del corriente, propone que el Sr. Alcalde en representación del Ayuntamiento asista a dicha reunión. El Sr. Presidente ofrece asistir a ella, caso de ser invitado. Así se acuerda.

El propio Sr. Presidente pone en conocimiento del Ayuntamiento que por el Sr. Inspector Veterinario se han girado visitas de inspección en las tiendas espendedoras de leche, dando por resultado no haber encontrado en ninguna de ellas leche aguada. El Ayuntamiento aplaude las disposiciones de su Presidente.

A propuesta de D. Bartolomé Pons Teniente 2.º de Alcalde, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad consignar en acta un expresivo voto de gracias a favor de D. José Caymaris Mercadal 3.º Teniente de idem. por su asistencia a los actos cívico-religiosos de San Antonio Abad, patrón de Menorca. El mismo señor Caymaris pide conste también en acta, que él fué el único concejal que este año asistió a dichos religiosos actos. Así se acuerda.

El Sr. Presidente da cuenta de una carta de la «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores manifestando que la Junta de Gobierno de dicha Sociedad aprobó la contestación dada por la Dirección General a la instancia que elevó «La Marítima» la industria y comercio de esta localidad, al objeto de conseguir que el vapor «Ciudadela» salga de esta ciudad para Palma los lunes a las ocho de la noche, en vez de los martes y de Palma los martes en lugar de los miércoles; y que había telegrafiado también a un Representante en Madrid para que anuncie a la Superioridad la conformidad de «La Marítima» con la petición de Ciudadela. Se acuerda quedar enterado.

El concejal Sr. Alba de la comisión de paseos propone se arranquen los árboles secos de la Plaza de Colón, destinándose sus productos al Hospital Municipal. El Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Alba.

A petición propia, el Ayuntamiento acordó conceder un mes de licencia al concejal D. Juan Llabrés Moll para ausentarse de este Distrito Municipal y a D. Serafín Cavaller Ginard para ausentarse de este mismo Distrito durante el plazo de ocho días.

Se acuerda por unanimidad nombrar concejal suplente, encargado de la plaza de Abastos a D. José Caymaris Mercadal.

A propuesta del Sr. Presidente el Ayuntamiento acuerda que una comisión del mismo, asista a la fiesta de San Sebastián 2.º Patron de Menorca que todos los años se celebra en la Santa Iglesia Catedral.

Por último acordó el Ayuntamiento interesar de los Ayuntamientos de Mahón y Alayor se dignen apoyar ante el Exmo. Sr. Ministro de Estado la petición de este Ayuntamiento recabando la introducción en Francia del calzado de nuestra fabricación libre de gastos al comentarse el Tratado de Comercio.

SANTORAL

Juésves, 31.—Santos Pedro Nolasco confesor, Julio pbro. y Santa Marcella virgen.

Día 31.—Sol sale a las 6'58 pónese a las 5'8.—Luna sale a las 10'0 pónese a las 9'4.

CULTOS

Mañana, juésves, empieza, en Maria Auxiliadora, el solemne Triduo en honor de San Francisco de Sales, como preparación a su fiesta. Habrá sermón a cargo del Sr. Director y bendición con S. D. M.

La función religiosa empezará a las seis.

La fiesta será el domingo próximo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJULI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL CIELO	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
29	16	771'8		17'0			S. E.	5'1a10'0		Nuboso	
30	8	772'9	0'0	12'0	17	10	S. W.	0'1a 5'0	—	Casi despejado	Llana

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varias

La situación en Barcelona.

Madrid, 29.—3'15 Noticias de Barcelona dicen que la situación ha empeorado. Se vuelve a notar un gran malestar.

Acatarrado.

El Sr. Garcia Prieto guarda cama. Sufre un catarro muy fuerte.

Envío de tropas.

Se confirma la mayor intranquilidad que se nota en Cataluña. Serán enviadas tropas a Barcelona.

Bomba que explota.

En Bilbao, jugando con una

bomba que creían descargada explotó, hiriendo gravemente a dos obreros. El juzgado ha empezado las diligencias.

Oposiciones.

Se ha publicado en la «Gaceta» el correspondiente decreto convocando oposiciones para cubrir trecientas plazas de oficiales telegrafistas.

Buques hundidos

Trasatlántico hundido.

Madrid, 29.—4'0 Un submarino alemán ha torpedeado al trasatlántico inglés «Arluana», de 13.000 toneladas. Prensas Asociadas.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernández, Calle de Cortes 558—1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterrry Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Bombillas eléctricas.

Se venden en la imprenta de este diario y en la tienda Pabla Franco, Virgen del Carmen, 1.

